

ALEJANDRO ROCA 115 AÑOS DE HISTORIA Y CRECIMIENTO

ADRIANA MISTÓ - MISADRIANA.12@HOTMAIL.COM

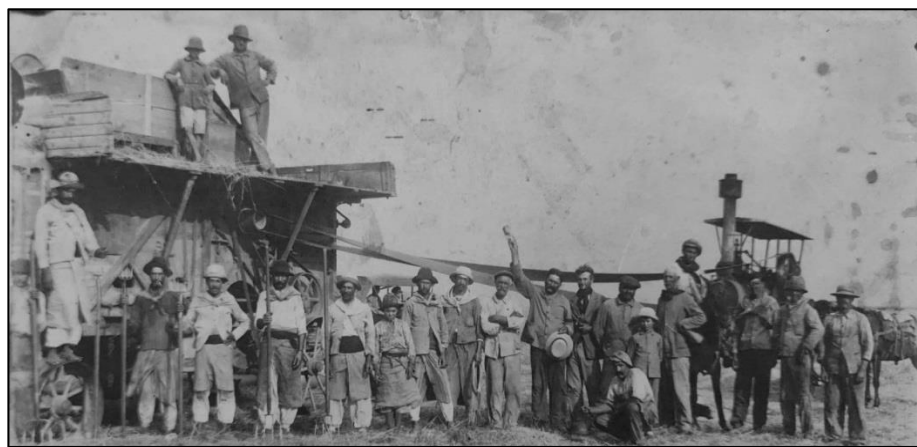
Comenzó “con una plaza, 40 manzanas comprendiendo en esta denominación fracciones de tal y 20 lotes de quintas que sumaban en total ciento setenta y cinco hectáreas inclusive las calles” y unos habitantes determinados a luchar por una vida mejor.

Cuando se alude a la fundación de Alejandro Roca inevitablemente surge como referencia principal el nombre de Julio Argentino Roca, uno de los personajes más polémicos de la historia argentina, cuyo accionar político continúa siendo materia de debate en nuestra sociedad.

Remontándonos en el tiempo, el 26 de agosto de 1874, el General Julio Argentino Roca había adquirido un extenso campo de 35 leguas cuadradas en un remate público dispuesto por el gobierno de Córdoba, de tierras fiscales ubicadas en el lado sur del Río Cuarto. Dicho remate se realizó en Buenos Aires y el señor Carlos Bouquet sirvió de intermediario del General Roca ante la comisión provincial encargada de la venta. La correspondiente escritura fue labrada el 9 de enero de 1875, por el escribano de Hacienda de la Provincia, don Secundino del Signo, y en ella el General declara que dichas tierras las adquirió para sí y para su hermano don Alejandro Roca.

Posteriormente, el 23 de enero de 1878, se labró una nueva escritura ante el escribano Secundino del Signo, para corregir una equivocación del Departamento Topográfico sobre la superficie de una de las Suertes- así se les llamaba a los terrenos aptos para la agricultura- dejando sin efecto legal la escritura anterior.

En el año 1901 inició su avance en los "Campos de Roca" el terraplén del ferrocarril que comunicaría Río Cuarto con Rosario y Buenos Aires. La línea ferroviaria fue inaugurada en 1905. La estación ubicada en el lugar conocido hasta ese entonces como Pasos de las Terneras recibió el nombre de



Primeros colonos de Alejandro Roca

ALEJANDRO por un pedido de Julio Argentino Roca, para perpetuar la memoria de su hermano mayor, quien había fallecido en el curso del año 1904 siendo propietario de estas tierras, que habían sido heredadas por Julio Argentino.

En febrero de 1905, el mismo general había solicitado por nota al Ministro de Hacienda, Obras Públicas y Colonias de la Provincia, el permiso correspondiente para fundar la colonia y pueblo a denominarse “ALEJANDRO ROCA” en sus tierras dentro del departamento Juárez Celman. El 20 de febrero, la Dirección General de Rentas certificó que la propiedad se componía de 91.550 Ha.

El pueblo se constituyó “con una plaza, 40 manzanas comprendiendo en esta denominación fracciones de tal y 20 lotes de quintas que sumaban en total ciento setenta y cinco hectáreas inclusive las calles”, determinándose que todas las calles tendrían 20 metros de ancho excepto la calle N° 1 y bulevar que tendría 30 metros, siendo 13 las calles que correrían de norte a sur y 8 de este a oeste.

El 17 de marzo de 1905 es la fecha en que la Provincia de Córdoba concede los beneficios fiscales a la Colonia ALEJANDRO ROCA, motivo por el que se la toma como fecha fundacional.

En mayo del mismo año, el General Roca, domiciliado entonces en la ciudad de Buenos Aires, otorga poder especial ante el escribano público don Manuel Lacase, a don Abraham A. Becerra, chileno, para que pueda otorgar escrituras, percibir precios de venta en las condiciones que hubiera pactado, tanto en las ventas al contado como a plazo, o en remate público, los solares, las quintas y chacras de la Colonia y pueblo de Alejandro Roca, de su propiedad.

Un nombre detrás del poder

Si bien la historia referencia casi con exclusividad el apellido Roca con el que fuera presidente argentino, queda claro que Alejandro estuvo presente en cada decisión tomada por su renombrado hermano.



Boulevard Roca de Alejandro Roca

Sobre la persona de don Alejandro Roca se sabe que nació en la ciudad de San Miguel de Tucumán en el año 1838 y era hijo primogénito del matrimonio formado por el coronel José Segundo Roca y Agustina Paz. Alejandro, al igual que sus hermanos, realizó sus estudios primarios en la escuela del Convento de San Francisco, en su ciudad natal. Al morir su madre a mediados de 1855, fue enviado junto a hermana Ataliva a la ciudad de Buenos Aires a vivir con su tía, Segunda Roca de Reboredo.

Tanto Alejandro como Ataliva empezaron a ejercer el comercio desde muy jóvenes. Alejandro también participó activamente en las contiendas políticas durante todo el período de organización nacional.

Habiendo adquirido extensiones de campos en nuestra provincia, se dedicó a explorarlos fijando su domicilio en la ciudad de Río Cuarto. Fue miembro fundador de numerosas instituciones nacionales, entre otras la Sociedad Rural Argentina y el Jockey Club. También fue jefe político del Departamento Río Cuarto.

Retirado de sus actividades a principios de 1904, soltero y sin descendencia, se radicó en la Capital Federal donde falleció el 2 de abril de ese año, sin poder conocer la población que ya había comenzado a surgir en los campos que le pertenecieran, en condominio con su hermano Julio.

Sus restos fueron sepultados en el cementerio de la Recoleta.

A 115 años de su fundación, el progreso no se detiene

Alejandro, como comúnmente la nombran los que allí habitan, está ubicada en el Departamento Juárez Celman, entre las localidades de Reducción y Los Cisnes, distando a 50 km de La Carlota, cabecera departamental, y a 305 km de la ciudad de Córdoba, capital provincial.

En continua expansión desde su nacimiento a la vera de la estación de ferrocarril homónima, Alejandro, a diferencia de otros tantos asentamientos urbanos, tuvo la particularidad de extenderse a la par de las vías férreas, sin cruzarlas, lo que posiblemente haya incidido positivamente en la integración social de sus habitantes a lo largo de su historia.

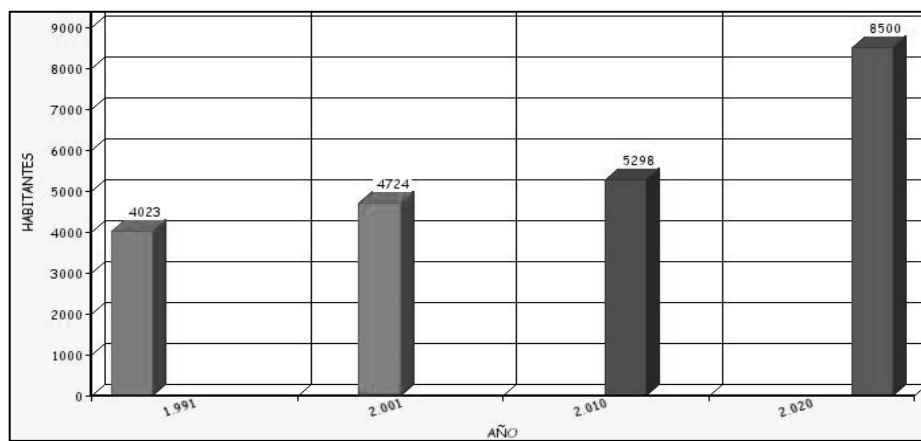
fuelle principal de trabajo, pero en los años 90, la economía tuvo un importante agregado industrial.

Por aquel entonces se hicieron presentes dos grandes empresas madereras: Aceitera General Deheza y Cargill, que luego pasó a ser Golden Peanut. Ya en el nuevo milenio, puntualmente en el año 2011, una empresa productora de bioetanol, Promaíz, se radicó en la localidad, que no cesaba de crecer.

A raíz del asentamiento de estas empresas se fueron instalando compañías vinculadas con el rubro, ofreciendo diferentes oportunidades de trabajo a la población local y sus alrededores, que afianzó el crecimiento de Alejandro en las últimas dos décadas.

En este 2020 Alejandro Roca transita sus 115 años, y lo hace de la mano de un nuevo gobierno municipal que tiene al mando del Ejecutivo a la primera mujer intendente de la historia de la que una vez fuera colonia: la licenciada Ariana Judith Viola, en quien la población depositó la confianza para que dirija el destino de los alejandrinos durante los próximos cuatro años. Pero el gobierno no lo hará solo. Todo el pueblo continuará avanzando y trabajará para mantener lo logrado y elevar más aún la calidad de vida de sus habitantes.

Será el aporte de cada alejandrino, con su trabajo diario y con el compromiso



Gráfica de evolución poblacional de Alejandro Roca entre 1991-2020

Pero sin lugar a dudas la característica más notable de la localidad es su constante crecimiento económico y poblacional. Desde sus comienzos, el desarrollo de las actividades agropecuarias constituyó la

asumido junto a sus vecinos, lo que seguramente continuará celebrando Alejandro Roca en cada aniversario, y que se reflejará en su destacable crecimiento.

Es tarea de todos.

PARTICIPAN DE ESTE PROYECTO: Junta Municipal de Historia de la Ciudad de Río Cuarto, Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Departamento de Historia (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto), Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto, Fundación por la Cultura, Subsecretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Río Cuarto, Imprenta Municipal, Subsecretaría de Tecnología de la Información y Gestión y Concejo Deliberante de Río Cuarto. Programa Río Cuarto Ciudad Educadora.

CONTACTOS: historiasderiocuartoentretodos@gmail.com - **WEB:** ciudadeducadora.riocuarto.gov.ar